



cutting through complexity

FORO DE SERVICIOS FINANCIEROS

# Crece la carga impositiva de los bancos

[sf.kpmg.com.ar](http://sf.kpmg.com.ar) | [kpmg.com.ar](http://kpmg.com.ar)



# Crece la carga impositiva de los bancos

Desde que se fueron consumiendo los quebrantos impositivos de los bancos del sistema, el pago de impuestos se incrementó paulatinamente y tomó mayor vigor en el año 2009, fecha en la cual el pago de impuestos totales (incluidas cargas sociales) representó cerca del 3% del valor de los activos de las entidades.

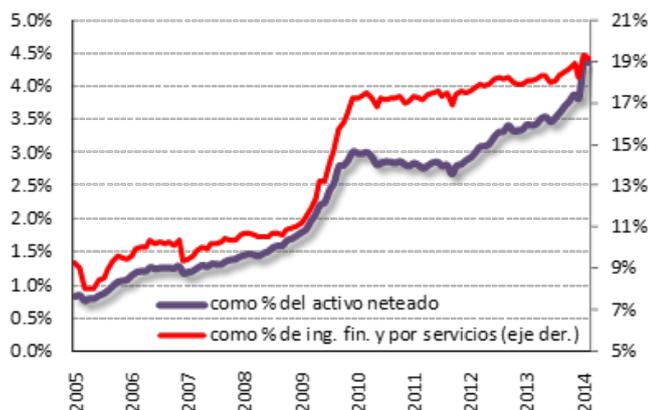
A fines del año 2011, la carga tributaria tuvo nuevo envión que se acentuó a comienzos del 2014 como consecuencia de las mayores ganancias nominales que siguieron a la devaluación de enero y a la suba de las tasas de las lebacks. Los impuestos totales alcanzaron en el primer trimestre del 2014 el 4,4% de los activos y el 19% de los ingresos financieros y por servicios de los bancos, los cuales son registros récord desde un punto de vista histórico.



Como analizamos aritméticamente en el informe La tasa de interés cobrada por los bancos, de este mismo Foro, una carga impositiva de 4,4% del activo equivale a una suba proporcional de la tasa activa promedio. En un marco competitivo, como el vigente en Argentina, una reducción impositiva podría por ende reducir el spread de tasas bancarias sin necesidad de modificar los niveles de rentabilidad.

Al igual que el incremento de la presión impositiva de 2009, el alza del período 2011-2014 provino principalmente de la suba en el Impuesto a las Ganancias, que hoy concentra casi la mitad de los pagos impositivos (incluyendo cargas sociales). En el último salto del 2014 influyó significativamente la mayor ganancia contable que surgió como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio (los bancos siguen "largos" en dólares fundamentalmente por las tenencias de títulos públicos dolarizados) y el aumento de las tasas que cobran por las lebac.

**Impuestos totales (incluyendo cargas sociales)**  
media móvil 12 meses



**Impuestos totales**  
media móvil 12 meses

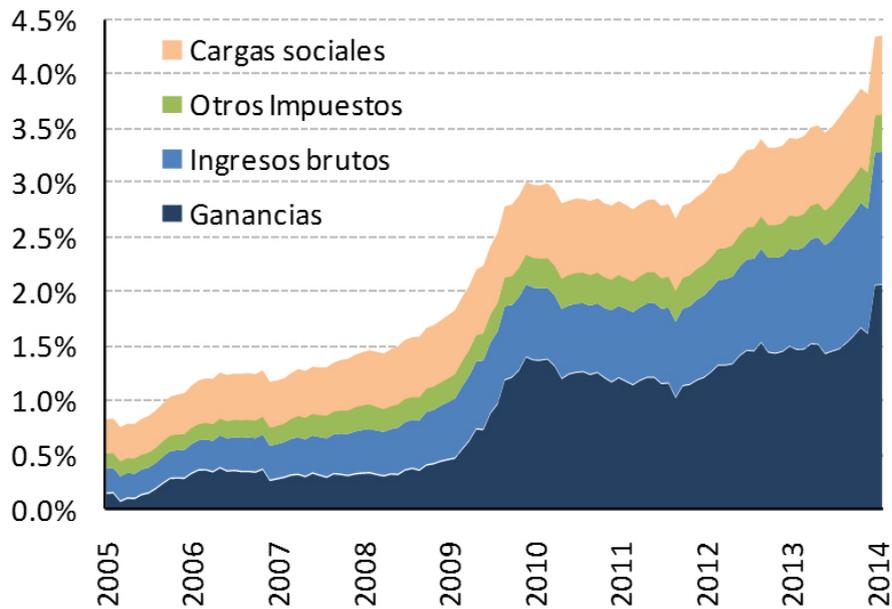


Por otra parte, el Impuesto a los Ingresos Brutos está creciendo en importancia de manera gradual todos los años y hoy concentra casi el 30% de los impuestos totales pagados por los bancos (1,2% del activo). Esto fue consecuencia de los incrementos de los ingresos financieros y por servicios, los cuales son la principal base imponible para el cálculo del impuesto, pero también por el aumento de la alícuota implementada por algunas provincias. Las cargas sociales, por su lado, se mantuvieron casi constantes en los últimos cinco años, en un valor cercano al 0,7% del activo.

**Impuestos como % del activo neteado**  
media móvil 12 meses

	Dic-11	Dic-12	Dic-13	Feb-14
Ganancias	1.2%	1.4%	1.6%	2.1%
Ingresos brutos	0.7%	0.9%	1.1%	1.2%
Impuestos	0.3%	0.3%	0.3%	0.4%
Cargas sociales	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%
<b>TOTAL</b>	<b>2.9%</b>	<b>3.3%</b>	<b>3.8%</b>	<b>4.4%</b>

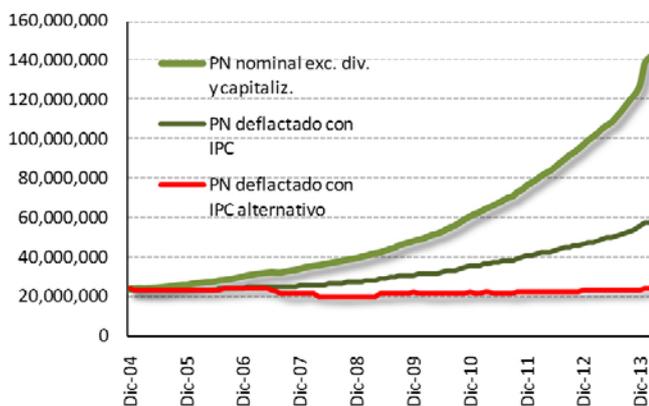
## Impuestos totales como % del Activo Net. - media móv. 12 meses



### Impuesto a las Ganancias

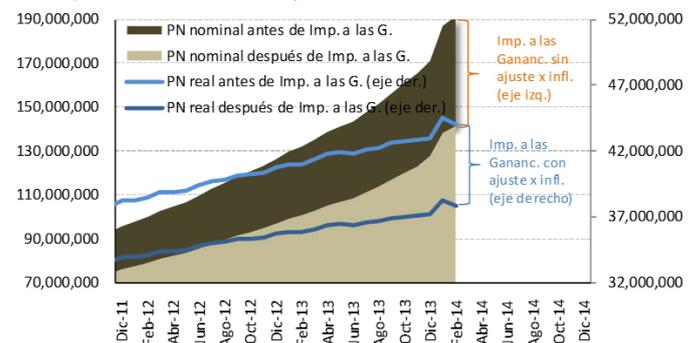
Es razonable observar que a mayores ganancias de las entidades les corresponda un mayor pago de Impuesto a las Ganancias. Más allá de su calibración, este impuesto se caracteriza por ser netamente progresivo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los bancos tuvieron significativas mayores ganancias contables solo en términos nominales, dado que sus bases imponibles no reflejaron la inflación que incidió en la desvalorización de sus activos monetarios. Analizando más detenidamente, el PN de las entidades en términos reales no ha crecido en la magnitud necesaria para justificar tal incremento en el impuesto.

#### Patrimonio Neto excl. dividendos y capitalizaciones miles de pesos en términos nominales y reales



Desde diciembre de 2004 hasta el primer trimestre de 2014, el PN nominal se multiplicó por 5; pero deflactado con el IPC del Indec aumentó solo un 140%. Utilizando un índice de precios alternativo (IPC 5 provincias, Buenos Aires City o el IPC Congreso), se observa que el PN real se mantuvo constante en todo este tiempo.

#### PN e Impuesto a las Ganancias acumulado miles de pesos en términos nominales y reales



Como el Impuesto a las Ganancias es un gravamen concebido para incidir sobre el incremento patrimonial, la carga tributaria pareciera no guardar relación con la realidad del sector y consecuentemente tampoco con el principio constitucional de equidad fiscal.

En el último gráfico establecemos la dinámica del PN antes y después del pago del Impuesto a las Ganancias (acumulado desde enero de 2005), en términos nominales y deflactado por el IPC alternativo asumiendo la aplicación del ajuste por inflación impositivo en comparación con la situación real a una alícuota promedio del 30 % antes de impuestos para todo el período. Mientras que el impuesto cobrado sin ajuste por inflación alcanzó los \$50.000 millones, de haber existido tal ajuste la suma hubiese sido para todo el período de \$6.000 millones. En esta metodología, estamos asumiendo también que, si bien incrementan realmente su valor a lo largo del tiempo, los bienes de uso, los intangibles y otros diversos no suelen valorizarse contablemente salvo al hacerse efectiva una ganancia a través de una venta. A efectos del cálculo hemos separado el PN "cubierto" por la inflación de aquel que no lo está.

## Carga tributaria por grupo de bancos

En líneas generales, los bancos privados, tanto grandes como los regionales, pagaron más impuestos que los públicos, pero a excepción del Banco de la Provincia de Buenos Aires, las diferencias no son demasiado significativas. La situación particular del Banco Provincia es la que termina afectando a la presión tributaria del grupo de bancos públicos "metropolitanos" (Nación, Provincia, Ciudad y BICE) ya que dicho banco se encuentra exonerado de impuestos por el Pacto de San José de Flores.

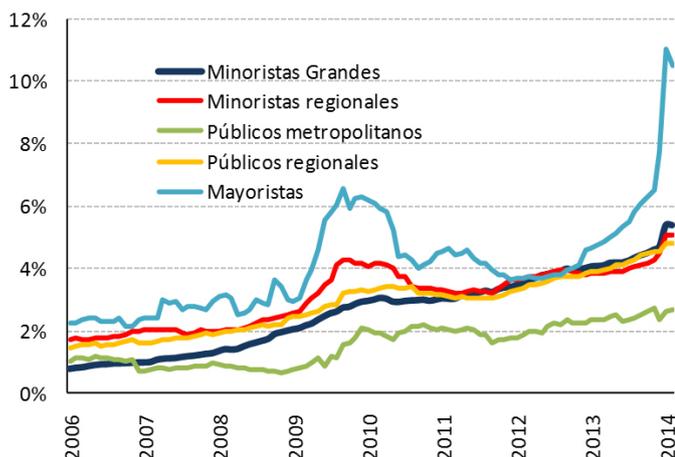
Con este factor en consideración, el impacto de los impuestos en las tasas activas en los bancos privados alcanza el 5,3%, contra el 2,7% de los públicos metropolitanos.

Los públicos regionales (todos aquellos que no encuadramos como "metropolitanos") pagan 4,8% del valor de sus activos, por encima del 4,4% del promedio del sistema. Los mayoristas son los de mayor carga, con un 10,5% de los activos. En este último grupo está influyendo el hecho de que, en los últimos meses como consecuencia de la devaluación, tuvieron en promedio mayores ganancias respecto del resto de los grupos por efecto de tener una composición de activos netos dolarizados más elevada.

Por su parte, la mayor incidencia del Impuesto sobre Ingresos Brutos pagados por los mayoristas y los minoristas grandes puede ser la consecuencia de una localización de su actividad más concentrada en jurisdicciones de mayor alícuota del gravamen. Adicionalmente, el protagonismo de este gravamen se ha ido acentuando en los últimos años por la doble combinación de suba de alícuotas y el aumento de las bases imponibles al gravar buena parte de las jurisdicciones provinciales a la tasa activa en sustitución del spread financiero.

### Impuestos totales (incluyendo cargas sociales)

como % del Activo Neteado - media mov. 12 meses

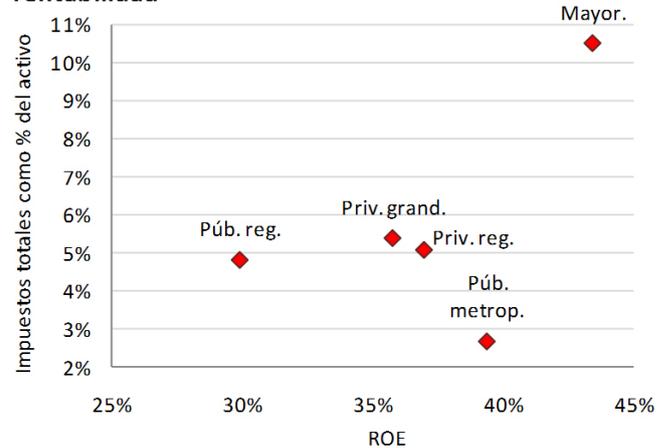


### Impuestos como % del activo neteado - a febrero de 2014

media móvil 12 meses

	Minoristas grandes	Minoristas regionales	Públicos metropol.	Públicos regionales	Mayoristas
Ganancias	2.3%	2.4%	1.6%	1.7%	5.8%
Ingresos brutos	1.8%	1.4%	0.5%	1.2%	2.9%
Impuestos	0.5%	0.5%	0.1%	0.6%	0.7%
Cargas sociales	0.8%	0.8%	0.5%	1.3%	1.1%
<b>TOTAL</b>	<b>5.4%</b>	<b>5.1%</b>	<b>2.7%</b>	<b>4.8%</b>	<b>10.5%</b>

### Relación entre presión impositiva y rentabilidad



## En síntesis

El citado análisis nos muestra cómo el sector financiero padece significativamente una alta presión fiscal, la cual constituye un récord histórico.

Más aún, la falta de consideración del ajuste por inflación en las bases imponibles del Impuesto a las Ganancias de las entidades implicaría determinar impuestos que exceden la magnitud del incremento patrimonial genuino obtenido lo que a su vez generaría una imposición que sobrepasa su capacidad contributiva.

Párrafo aparte merece la creciente incidencia del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a partir de la combinación de mayores bases imponibles y suba de alícuotas que recurrentemente disponen las jurisdicciones provinciales.

De acuerdo a lo mencionado, y en condiciones competitivas, una disminución de la carga fiscal del sistema podría traer como consecuencia una proporcional baja del costo de financiamiento.



## **Acercas del Foro de Servicios Financieros de KPMG Argentina**

El **Foro de Servicios Financieros** es un sitio de KPMG Argentina que contiene información relevante vinculada a la industria, que abarca desde bancos y otras entidades financieras hasta seguros. El material disponible incluye publicaciones, eventos, noticias vinculadas al sector y *podcast* elaborados por los profesionales de KPMG, quienes cuentan con una amplia experiencia y conocimiento de la industria de Servicios Financieros. El objetivo del Foro es brindar información de interés a los ejecutivos del sector para que puedan lograr un mayor entendimiento de los temas que afectan al sistema financiero argentino, así como también a la industria a nivel mundial.

**Para más información sobre la práctica de Servicios  
Financieros de KPMG Argentina contactarse con:**

**Fernando Quiroga Lafargue**

**Socio a cargo de Servicios Financieros**

+54 11 4316 5834

fquiroga@kpmg.com.ar



La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2015 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Tanto KPMG, el logotipo de KPMG como "cutting through complexity" son marcas comerciales registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International").

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones - Buenos Aires, Argentina.